



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 8 de Abril de 1986

Número 65

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

V I S T O para resolver el expediente número 76/974-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y en el ejido del poblado denominado SAN ANTONIO ACAHUALCO, Municipio de Zinacantepec, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 02303 de fecha 30 de abril de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta comisión agraria mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicado en el ejido del poblado denominado SAN ANTONIO ACAHUALCO, Municipio de Zinacantepec, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 9 de abril de 1985 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 17 de abril de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta comisión agraria mixta en el estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 29 de mayo de 1985 y acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos in-

fractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 3 de julio de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 3 de junio de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta comisión agraria mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución corespondiente; y

Tomo CXXI | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 8 de Abril de 1986 | No. 65

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SAN ANTONIO ACAHUALCO, Municipio de Zinacantan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1050, 1051, 1052, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1078, 1309, 1310, 1311, 1313, 1252, 1253, 1259, 1260, 1261, 1262, 1064, 1065, 1265, 1258, 1053, 1062, 1063, 1076, 1299, 1266, 1292, 1314, 1331, 1335, 1338, 1388 y 1336.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1330, 1333, 1406 y 1306.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley federal de reforma agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 17 de abril de 1985, el acta de desavecedad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y el relativo a la parcela de Cayetano Aguilar, Titular del certificado número 618425, el presente caso es de tomarse en consideración en el presente procedimiento en virtud, de que no se encuentra cancelado y se le siguen confirmando sus derechos agrarios al titular; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada

el 17 de abril de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Antonio Acahualco, Municipio de Zinacantan, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Alfonso Antonio, 2.—Alvarez Gregorio, 3.—Agustín Epigenio, 4.—Antonio Pablo, 5.—Anastasio Félix, 6.—Antonio Juan, 7.—Antonio Vicente, 8.—Basilio Gabino, 9.—Becerril Lorenzo, 10.—Basilio Antonio, 11.—Cruz Antonio, 12.—Cruz Pedro, 13.—De la Cruz Hermenegildo, 14.—Ciénega Cristóbal, 15.—Crescencio Julián, 16.—Capulín Félix, 17.—De la Cruz Antonio, 18.—Ciénega Pedro, 19.—Capulín Hilario, 20.—Cerritos Pedro, 21.—Camino Luis, 22.—Consuelo Juan, 23.—Ciénega Albino, 24.—Cruz Pedro, 25.—Capulín Macario, 26.—Camino Martín, 27.—Castelano José, 28.—Calixto Aniceto, 29.—Calixto Juan, 30.—Ciénega Ignacio, 31.—Ciénega Marcelino, 32.—Coyote Rafael, 33.—Corral Enrique, 34.—Cruz Antonio, 35.—Casiano Julián, 36.—Desiderio Juan, 37.—Durazno Modesto, 38.—Díaz Alonso, 39.—Encaste Federico, 40.—Encaste Basilio, 41.—Ernesto Carlos, 42.—Endaño Calixto, 43.—Espinoza Rafael, 44.—Entote Eulogio, 45.—Entote Gregorio, 46.—Encarnación Juan, 47.—Evaristo Santiago, 48.—Entote Basilio, 49.—Espinoza Luis, 50.—Félix José.

51.—Galván Miguel, 52.—González Aniceto, 53.—García Ranulfo, 54.—González Amado, 55.—García Luis, 56.—Gutiérrez Guadalupe, 57.—González Nemesio, 58.—González Blas, 59.—González Máximo, 60.—González Cecilio, 61.—Gavia Antonio, 62.—González León, 63.—Huerta Aurelia, 64.—Huerta Antonio, 65.—Huerta Margarito, 66.—Huerta Marcelino, 67.—Hernández Manuel, 68.—Huerta Federico, 69.—Huarache Félix, 70.—Huarache Guadalupe, 71.—Hernández Tomás, 72.—Iglesias Agustín, 73.—Jasso Aniceto, 74.—Julio Timoteo, 75.—Jasso Casimiro, 76.—Jasso Francisco, 77.—Jasso Reyes, 78.—De Jesús Paulino, 79.—Jasso Severiano, 80.—Jasso Felipe, 81.—Julio Erasmo, 82.—Marcial Toribio, 83.—Manzano Antonio, 84.—Marcial Epifanio, 85.—Matías Pedro, 86.—Martínez Carlos, 87.—Manzano Aurelio, 88.—Faustino Mauricio, 89.—Muñoz Francisco, 90.—Matías González Severiano, 91.—Melchor Elpidio, 92.—Nengua Plutarco, 93.—Nieves María, 94.—Nengua Vicente, 95.—Nepomuceno Casimiro, 96.—Ordaz Paula, 97.—Pérez Benigno, 98.—Pino Pedro, 99.—Pino Gerónimo, 100.—Puerta Román.

101.—Puerta Gumercindo, 102.—Piedra Juan, 103.—Piedra Angela, 104.—Piedra Hilario, 105.—Piedra Leccadio, 106.—Piedra Tereso, 107.—Puerta Juan, 108.—Puerta José Andrés, 109.—Puerta Eulogio, 110.—Pino Felipe, 111.—Pérez Emiliano, 112.—Piedra Melesio, 113.—Puerta Agustín, 114.—Pino Félix, 115.—Piedra Agustín, 116.—Quiroz Nicomedes, 117.—Ramos Francisco, 118.—Rodríguez Aurelio, 119.—Del Río Emiliano, 120.—Romero Wenceslao,

121.—Rosario Vicente, 122.—Rojas Angel, 123.—Gildardo Reyes Reyes, 124.—Del Río Palemón, 125.—Reyes Melesio, 126.—Sánchez Pedro, 127.—Solar Catarino, 128.—Sabino Juan, 129.—Sabino Cirilo, 130.—Solar Zacarias, 131.—Sánchez Carmen, 132.—Serrano Felipe, 133.—Temauey Petra, 134.—Temauey María, 135.—Temauey Catarino, 136.—Vivanco Rafael, 137.—Vallejo Antonio, 138.—Vilchis Alberto, 139.—Vilchis Cruz, 140.—Vallejo Silvestre, 141.—Xingu Rosalío, 142.—Xingu Agustín, 143.—Xingu Severiano, 144.—Xingú Gregorio, 145.—Xingú Fernando, 146.—Pedro Cerritos Jasso, 147.—Macaria Alfonso Vda. de Sgo., 148.—Ma. del Carmen Sánchez A., 149.—Abundio Coyote Flores, 150.—Félix Anastacio.

151.—Ursulo Basilio Hernández, 152.—Prisciliano Ciénege Antonio, 153.—Angela Basilio Vda. de C., 154.—Juan Ciénege, 155.—Rosendo Ciénege Marcial, 156.—Casimiro Coyote González, 157.—J. Reyes Capulín, 158.—Florentino de la Cruz 159.—Rafael Coyote, 160.—Damián Evaristo Alvarez, 161.—José Arteaga, 162.—Federico Espinoza González, 163.—Timoteo Evaristo, 164.—Antonio Encaste Cerritos, 165.—Hipólito Espinoza Palma, 166.—Aurelio González Camino, 167.—Sotero Hernández Venteño, 168.—Julio Huarache Romero, 169.—Regina Temauey Vda. de M., 170.—Alfredo Vallejo, 171.—Domingo Agustín, 172.—Juana Nepomuceno Puerta, 173.—Fidel Puerta Dangu, 174.—Isauro Piedra Nengua, 175.—Ezequiel Puerta Romero, 176.—Nicomédiz Quiroz Cerritos, 177.—Santiago Rosario Antonio, 178.—Martín Rodríguez Sandoval, 179.—Pedro Cruz Espinoza, 180.—Silvestre Orozco Huerta, 181.—Macaria Alfonso Vda. de S., 182.—Rodolfo Santana Nava, 183.—J. Reyes Ramos, 184.—Alfredo Vallejo Xingu, 185.—Isauro Vallejo Quiroz, 186.—J. Encarnación Vivanco Q., 187.—Fernando Vallejo y 188.—Santiago Xingu Sabino.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Galván Herlinda, 2.—Antonia Graciana, 3.—Antonia Jovita, 4.—Jasso Simona, 5.—Agustín Isauro, 6.—Antonio Mario, 7.—Antonio Miguel, 8.—Melchor Juana, 9.—Basilio Antonio, 10.—Becerril Víctor, 11.—De la Cruz Ladislao, 12.—Crescencio Rosendo, 13.—Eugenia Nicolasa, 14.—Consuelo Agustina, 15.—Cerritos Gil, 16.—Consuelo Liborio, 17.—Ciénege Francisco, 18.—Cruz Isidoro, 19.—Camino Catarino, 20.—Maximina María, 21.—Ciénege Emilia, 22.—Coyote Cruz, 23.—Cipriano Guadalupe, 24.—Fausto Eulalia, 25.—Díaz Luis, 26.—Encaste Francisco, 27.—Bernal Crescenciano, 28.—Entote Alfredo, 29.—Piedra Soledad, 30.—Entote María Luisa, 31.—Entote María Marina, 32.—Entote Paula, 33.—Encarnación Modesto, 34.—María Macaria, 35.—Entote Anastacio, 36.—Entote Ma. Inés, 37.—Espinoza Carmen, 38.—Félix José, 39.—Félix Ramona, 40.—Galván Modesto, 41.—Matías Martina, 42.—González Candelaria, 43.—Carmona Anastacia, 44.—Carbajal Candelaria, 45.—García Leonardo, 46.—García Ricardo, 47.—González Petronilo, 48.—García Alejandro, 49.—Hernández Juana, 50.—Gutiérrez Macaria.

51.—Gutiérrez Luisa, 52.—González Eulalio, 53.—Evaristo Candelario, 54.—González María Martina, 55.—González María Cecilia, 56.—González Ricardo, 57.—Gavia Juana, 58.—Encaste Alberta, 59.—Gavia Carlota, 60.—Huerta Carlos, 61.—Capulín Cecilia, 62.—Huerta Baldomero, 63.—Huerta Juan, 64.—Huarache Felipe, 65.—Tapia Eustolia, 66.—Huarache Mercedes, 67.—Iglesia Maximino, 68.—Puerta Crescenciana, 69.—Iglesias Juan, 70.—Iglesias Atanacia, 71.—Jasso Aniceto, 72.—Del Río Ma. Feliciana, 73.—Julio María Juliana, 74.—María Bonifacia, 75.—Matías Antonia, 76.—Jasso Pedro, 77.—Jasso Antonio, 78.—

Jasso Crescenciano, 79.—Jesús María Martina, 80.—Julio José, 81.—Marcial Vicente, 82.—De la Cruz Agustina, 83.—Manzano Miguel, 84.—Marcial Luisa, 85.—Matías Demetrio, 86.—Martínez Gil, 87.—María Francisca, 88.—Martínez Teófila, 89.—Manzano Damián, 90.—González María, 91.—Faustino Pedro, 92.—Alvarado Antonio, 93.—Piña María Juana, 94.—Leopoldo Francisca, 95.—Matías Marcial, 96.—María Epigmenio, 97.—Matías Nicolasa, 98.—Melchor Manuel, 99.—Puerta Ma. Martina, 100.—Melchor Guadalupe.

101.—Melchor Gloria, 102.—Nengua Vicente, 103.—Ciénege María Dolores, 104.—Nengua Martín, 105.—Nepomuceno Esteban, 106.—Ciénege Isabel, 107.—Nepomuceno Raúl, 108.—Nepomuceno Víctor, 109.—Nepomuceno Genaro, 110.—Nepomuceno Matilde, 111.—Nepomuceno Rosa María, 112.—Miranda Francisco, 113.—Miranda Epifanio, 114.—Miranda Epigmenio, 115.—Miranda Eulonio, 116.—Miranda Leonor, 117.—Pérez Gregorio, 118.—Cruz Simona, 119.—Pérez Marcelina, 120.—Pérez Antonia, 121.—Pérez Paula, 122.—Pérez Mariana, 123.—Pino Pablo, 124.—Puerta Carlos, 125.—Reyes Crescenciana, 126.—Puerta Catarino, 127.—Puerta Socorro, 128.—Puerta Petra, 129.—Puerta María Fabiana, 130.—Nengua María Rosa, 131.—Pino Pilar, 132.—Puerta Hilario, 133.—Dionicio Altigracia, 134.—Huerta Felipa, 135.—Huerta María Juana, 136.—Puerta Gildardo, 137.—Cesárea María Felipa, 138.—Puerta Pablo, 139.—Pino Ascencio, 140.—Albino Ma. Felipa, 141.—Pérez Pascual, 142.—Santiago Inés, 143.—Pérez Juan, 144.—Piedra Sebastián, 145.—Victor Entote Juana, 146.—Piedra Raymundo Jorge, 147.—Piedra María Bárbara, 148.—Mucio Cruz María, 149.—Escobar Francisca, 150.—Piedra Paulino.

151.—Piedra Nicasio, 152.—Piedra Crescencia, 153.—Ramos Reyes, 154.—Del Río Agustín, 155.—María Feliciana, 156.—Del Río María Brígida, 157.—Del Río María Socorro, 158.—Romero Remedios, 159.—Reyes Victoria, 160.—Romero Marina, 161.—Gildardo Gregorio, 162.—Del Río María, 163.—Solar Antonio, 164.—Xingu Martina, 165.—Sabino David Cirilo, 166.—González María, 167.—Solar Miguel, 168.—Alvarez Faustino, 169.—Serrano Julián, 170.—Guadarrama Luz, 171.—Serrano Elpidio, 172.—Corral Enrique, 173.—Santiago Catarina, 174.—Vivanco Antonino, 175.—Vara Petra, 176.—Vallejo Guillermo, 177.—Camino Antonio, 178.—Vallejo Andrés, 179.—Vallejo Fermina, 180.—Vallejo Alberta, 181.—Vallejo Dolores, 182.—Vilchis Trinidad, 183.—Vallejo Cruz, 184.—Carbajal Rita, 185.—Xingu Ignacio, 186.—Xingu Isauro, 187.—Vilchis Luz, 188.—Xingu Eusebio y 189.—Xingu Fernando.

En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00618399, 2.—00618405, 3.—00618406, 4.—00618411, 5.—00618420, 6.—00618422, 7.—00618423, 8.—00618443, 9.—00618447, 10.—00618449, 11.—00618468, 12.—00618482, 13.—00618487, 14.—00618492, 15.—00618496, 16.—00618498, 17.—00618513, 18.—00618515, 19.—00618517, 20.—00618523, 21.—00618530, 22.—00618539, 23.—00618541, 24.—00618549, 25.—00618551, 26.—00618557, 27.—00618569, 28.—00618573, 29.—00618574, 30.—00618576, 31.—00618578, 32.—00618582, 33.—00618592, 34.—00618595, 35.—00618596, 36.—00618603, 37.—00618605, 38.—00618610, 39.—00618617, 40.—00618618, 41.—00618621, 42.—00618622, 43.—00618627, 44.—00618634, 45.—00618636, 46.—00618652, 47.—00618654, 48.—00618660,

(Pasa a la siguiente página)

49.—00618664, 50.—00618672, 51.—00618675, 52.—.....
 00618679, 53.—00618686, 54.—00618690, 55.—00618691,
 56.—00618693, 57.—00618694, 58.—00618696, 59.—.....
 00618705, 60.—00618714, 61.—00618723, 62.—00618725,
 63.—00618726, 64.—00618727, 65.—00618729, 66.—.....
 00618730, 67.—00618738, 68.—00618748, 69.—00618750,
 70.—00618753, 71.—00618755, 72.—00618762, 73.—.....
 00618769, 74.—00618773, 75.—00618777, 76.—00618782,
 77.—00618783, 78.—00618784, 79.—00618785, 80.—.....
 00618786, 81.—00618790, 82.—00618802, 83.—00618804,
 84.—00618806, 85.—00618807, 86.—00618811, 87.—.....
 00618831, 88.—00618836, 89.—00618846, 90.—00618847,
 91.—00618848, 92.—00618856, 93.—00618857, 94.—.....
 00618858, 95.—00618866, 96.—00618870, 97.—00618879,
 98.—00618882, 99.—00618883, 100.—00618886, 101.—.....
 00618887, 102.—00618890, 103.—00618891, 104.—00618893,
 105.—00618894, 106.—00618897, 107.—00618909, 108.—.....
 00618910, 109.—00618913, 110.—00618920, 111.—00618924,
 112.—00618925, 113.—00618927, 114.—00618929, 115.—.....
 00618932, 116.—00618936, 117.—00618940, 118.—00618946,
 119.—00618950, 120.—00618954, 121.—00618960, 122.—.....
 00618967, 123.—00618968, 124.—00618972, 125.—00618977,
 126.—00618985, 127.—00618986, 128.—00618994, 129.—.....
 00618997, 130.—00619001, 131.—00619008, 132.—00619014,
 133.—00619020, 134.—00619024, 135.—00619027, 136.—.....
 00619040, 137.—00619044, 138.—00619047, 139.—00619051,
 140.—00619053, 141.—00619055, 142.—00619059, 143.—.....
 00619061, 144.—00619064, 145.—00619068, 146.—02255759,
 147.—02255767, 148.—02255772, 149.—02255778, 150.—.....
 02255779, 151.—02255784, 152.—02255791, 153.—02255805,
 154.—02255806, 155.—02255809, 156.—02255810, 157.—.....
 02255823, 158.—02255827, 159.—02255830, 160.—02255875,
 161.—02255876, 162.—02255877, 163.—02255886, 164.—.....
 02255890, 165.—02255893, 166.—02255907, 167.—02255935,
 168.—02255937, 169.—02255972, 170.—02255989, 171.—.....
 02255990, 172.—02255996, 173.—02256007, 174.—02256009,
 175.—02256011, 176.—02256036, 177.—02256040, 178.—.....
 02256041, 179.—02256049, 180.—02256055, 181.—02256069,
 182.—02256071, 183.—02256078, 184.—02256092, 185.—.....
 02256094, 186.—02256095, 187.—02256096 y 188.—.....
 02256106.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Antonio Acahualco, Municipio de Zinacantepec, del Estado de México, a los CC.: 1.—Francisco Iglesias Huerta, 2.—J. Félix Antonio Galván, 3.—Ignacio Huerta Mejía, 4.—Juana Corral de Agustín, 5.—Rosendo Crisóstomo Antonio, 6.—Carlos Entote Ciénega, 7.—Felipa Nengua de Antonio, 8.—Renato Antonio Melchor, 9.—Margarita Ballina de Basilio, 10.—Manuela Ordaz Coyote de B., 11.—Tiburcio Basilio Romero, 12.—Juana Cruz Candelario, 13.—Luis Cruz Cruz, 14.—Ma. Tomasa del Río de la C., 15.—Genaro Ciénega Marcial, 16.—Pedro Crescencio Sotero, 17.—Pedro Capulín Huerta, 18.—Miguel de la Cruz Calixto, 19.—Juan Ciénega Consuelo, 20.—Julio Capulín González, 21.—Josefa Reyes Jasso de C., 22.—Pedro Camino Evaristo, 23.—María Esquivel de Consuelo, 24.—Manuela Gutiérrez de Ciénega, 25.—Agustina Corral Vda. de Cruz, 26.—Amalia Capulín Nengua, 27.—Pedro Camino Maximino, 28.—Magdaleno Castellano

Sánchez, 29.—Felipe Calixto Muñoz, 30.—Eulalia Calixto Matías, 31.—M. Bernarda Candelario de C., 32.—Marcial Ciénega Pino, 33.—Modesta Capulín de Coyote, 34.—Isabel Puerta Endangu, 35.—Natividad Ciro de Cruz, 36.—Isabel Hernández de Casiano, 37.—Félix Desiderio Ramírez, 38.—Eleuterio Durazno Capulín, 39.—Candelaria Orozco de Díaz, 40.—Dolores Fabela Piedra, 41.—Federico Encaste Bernal, 42.—Catarino Ernesto Camino, 43.—Nicolasa Endaño Reyes, 44.—Máximo Espinoza Santos, 45.—Pablo Entote Puerta, 46.—Margarita González Gabriel, 47.—Alberto Encarnación Lima, 48.—Mario Evaristo Consuelo, 49.—Narciso Entote González, 50.—María Contreras de Espinoza.

51.—Mariana Pérez Cruz de Pérez, 52.—Pascual Galván Matías, 53.—Agustina González Carmona, 54.—Amalia García Carbajal, 55.—Luciana Casiano Alberto, 56.—Ma. Leonarda Ríos Vena, 57.—Marcelino Gutiérrez Hdez., 58.—Benito González Dionisio, 59.—Julián Basilio González, 60.—Ma. Secundina Glez. Matías, 61.—Ma. Dominga Gavia de Glez., 62.—Ascención Gavia Encastán, 63.—Apolinar González Rodríguez, 64.—Martíniano Huerta Hernández, 65.—Nicolás Huerta Acuña, 66.—Modesta Gutiérrez de Huerta, 67.—Vicenta Orozco de Huerta, 68.—Crisóforo Hernández Pacheco, 69.—Juana Vena Evaristo, 70.—Margarito Huerta Huarache, 71.—Rosa Pliego Matías, 72.—Antonio Hernández Jasso, 73.—Francisco Iglesias Puerta, 74.—Adrián Jasso Ríos, 75.—Enriqueta Julio Rosario, 76.—Ma. Virginia Jasso de Jasso, 77.—Francisca Jasso Matías, 78.—Petra Sánchez de Jasso, 79.—J. Guadalupe de Jesús Nengua, 80.—Francisca Bernal de Jasso, 81.—Alberto Jasso Bernal, 82.—Trinidad Xingu de Julio, 83.—José Marcial de la Cruz, 84.—Ma. Josefina Matías C. de M., 85.—Julio Marcial Rodríguez, 86.—Ma. Luisa Rosario de Matías, 87.—Francisco Serrano Nengua, 88.—Martín Manzano González, 89.—Ma. Epigenia Dionicio, 90.—Anselma Muñoz Puino, 91.—Margarita González de Matías, 92.—José Bernal Melchor, 93.—Gabriela Todanovena, 94.—Martina Ciénega Nieves, 95.—Ma. de Jesús Consuelo de N., 96.—Pascual Nepomuceno Ciénega, 97.—Josefina Espinoza Puerta, 98.—Eusebio Pérez Cruz, 99.—María Josefina Pino, 100.—Juana Huerta de Pino.

101.—Abel Cornejo Ramírez, 102.—Pablo Huerta Entote, 103.—Angela Reyes de Piedra, 104.—Carlos Entote Piedra, 105.—Raymundo Huerta Piedra, 106.—Ma. Maximiliana de Pino, 107.—Marcelino Piedra Calixto, 108.—Epifanio Carbajal Trigos, 109.—Elpidia Amado Vda. de P., 110.—Gregorio Puerta de Jesús, 111.—Pablo Pino Albino, 112.—Antonia Huerta Z. Vda. de P., 113.—Juan Nengua Puerta, 114.—Hermelinda Casiano de Puerta, 115.—Ma. Clara Reyes de Pino, 116.—Benjamín Piedra Carbajal, 117.—Luisa Marcial de Quiroz, 118.—Ma. Zeferina Schez, de Ramos, 119.—Hilarión Rodríguez Marcial, 120.—Juan del Río Loma, 121.—Luis Jasso Bernal, 122.—Emeterio Rosario Martínez, 123.—Félix Rojas Celaya, 124.—Eusebio Gildardo Agustina, 125.—Anastacia Alvarez del Río, 126.—Cuthberto Reyes Nengua, 127.—José Sánchez Pérez, 128.—Felipe Solar Xingu, 129.—Sebastián Sabino Ramírez, 130.—María Antonia Sabino Glez., 131.—Ma. Joaquina de la Puerta de, 132.—Cleto Alvarez Sánchez, 133.—Simón Serrano Guadarrama, 134.—Ernesto Huerta Temauey, 135.—Antonio Corral Jasso, 136.—Norberto Temauey Santiago, 137.—Filiberto Vivanco Vara, 138.—Rosa Vallejo Camino, 139.—Martina Sánchez de Vilchis, 140.—Virginia Julio Ro-

sario, 141.—Magdalena Vallejo Carbajal, 142.—Anita Huerta Puerta, 143.—Cenorino Xingu Vilchis, 144.—Pedro Xingu Jasso, 145.—Ma. Joaquina Rotama de X., 146.—Olivia García de Xingu, 147.—Josefa Jasso Reyes de C., 148.—Víctor Segundo Alonso, 149.—Pedro Xingu Sánchez, 150.—Paulina E. Pablo, 151.—Marcelina A. Morales, 152.—Tiberio B. Matías, 153.—Silviano N. Entote, 154.—Inés E. 155.—Juan Piedra Alvarez, 156.—Antonia Sabino Hernández, 157.—Petra Ladrillero de Coyote, 158.—María Nengua de Capulín, 159.—Amalia Camacho de la Cruz, 160.—Jacinta Bailón Hdez. de C., 161.—Antonia Gtz. de Evaristo, 162.—Petra Calixto Glez. de A., 163.—Tomasa Erasto de Espinoza, 164.—Martina Coyote Capulín, 165.—Crescencia Piedra Escobar, 166.—Salvador Piedra Alvarez, 167.—Ma. Bernal Ciénega de Glez., 168.—José Nengua Cruz, 169.—Modesta Cruz de Huarache, 170.—Martina Ceritos de Marcial, 171.—Alfredo Encastín Bernal, 172.—Fca. Cerritos de Agustín, 173.—Genaro Nepomuceno Puerta, 174.—Eliseo Puerta Edangu, 175.—Amada González de Piedra, 176.—Martha Puerta Romero, 177.—Luisa Marcial Xingu, 178.—Leonardo Rosario Alberto, 179.—Agustina Domínguez Manzana, 180.—Luis Cruz Espinoza, 181.—Juan Orozco Crescencio, 182.—J. Jesús Segundo Alonso, 183.—Manuel Santana Marín, 184.—José Solar Xingu, 185.—Matilde Nepomuceno Ciénega, 186.—Lionor González Matías, 187.—Regina Cruz de Vivanco, 188.—Calixta Xingu de Vallejo, 189.—María Reyes Arreaga y 190.—Francisco Iglesias Puerta. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado San Antonio Acahualco, Municipio de Zinacantan, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de Noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—El Secretario, **Lic. Carlos Martínez Zermeno.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Víctor David García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

ALBERTO DE LA FUENTE ESPINOZA:

FELIPE CRUZ TRINIDAD Y FLORA MARIN DE CRUZ, en el expediente número 2351/85, que se tramita en este juzgado, le comanda la Usucapión, del lote de terreno número 18, manzana 152, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 17; AL SUR: 17.00 mts. con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Farolito, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Aedos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

1050.—13, 26 Marzo y 8 Abril

**JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1156/85

ERNESTO RAMÍREZ VARGAS.

MARIA ELENA ALBA DE DOMINGUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, el lote de terreno número 29 de la manzana 208 de la Colonia Aurora en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 mts. con lote 28; AL SUR: en 17.00 mts. con lote 30; AL ORIENTE: en 8.95 mts. con Calle Siete Leguas; AL PONIENTE: en 8.95 mts. con lote 4, con una superficie total de 152.15 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste apercibido que en caso de no hacerlo por sí por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidos de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **C.P.D. Braulio Carrillo Díaz.**—Rúbrica.

1051.—13, 26 Marzo y 8 Abril

**JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE: 1137/85

JUICIO USUCAPION

DEM.: GUILLERMO VARELA LOPEZ.

GUILLERMO PEREZ VARELA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 5, manzana "D", Colonia Vergel de Guadalupe, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 4; AL SUR: 20.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Aguascalientes; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 32; se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría su disposición las copias simples de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de enero de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, **Lic. Delia Vázquez Márquez.**—Rúbrica.

1052.—13, 26 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 991/85
 PRIMERA SECRETARIA

GRACIELA SERNA DE HERNANDEZ.

ALEJANDRO MONTAÑO GARCIA y MARIA ELENA HERNANDEZ DE MONTAÑO, le demanda la usucapión del lote de terreno número 19, manzana 2, de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 mts. con lote 20; AL SUR: en 17.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE: en 8.00 mts. con lote 8; y AL PONIENTE: en 8.00 mts. con Calle 19. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días por sí o por apoderado, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón en los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de enero de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1054.—13, 26 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE 1139/85

DEM.: GUILLERMO VARELA LOPEZ:

MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ VELAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapión, del lote de terreno número 17; manzana "G", Colonia Vergel de Guadalupe, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con lote 16; AL SUR: 10.00 mts. con Av. Morelia; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Calle Cd. Victoria; AL PONIENTE: 20.00 mts. con lote 18; se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de enero de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1055.—13, 26 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 897/85
 PRIMERA SECRETARIA

HAROLD STEENBOOK, LEANDRO ARMANDO JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

MARIA DE JESUS GODINEZ RAMIREZ y ROBERTO MONTANEZ GODINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 7, de la manzana 12, de la Colonia México 3a. Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 mts. con lote 8; AL SUR: en 17.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE: en 8.00 mts. con lote 34; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Civismo. Haciendo de su conocimiento que tiene un término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al juicio por sí o por apoderado en caso contrario se seguirá el juicio en su rebeldía y las publicaciones, subsiguientes notificaciones se le harán por estrados de este H. Juzgado, aún las de carácter personal, y se deja a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en las GACETAS DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1056.—13, 26 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE 1143/85
 JUICIO USUCAPION

DEM.: GUILLERMO VARELA LOPEZ.

MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ VELAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 18, manzana "G", Colonia Vergel de Guadalupe, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con lote 16; AL SUR: 10.00 mts. con Av. Morelia; ORIENTE: 20.00 mts. con lote 17; PONIENTE: 20.00 mts. con lote 19, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición la copia simple de traslado en la Secretaría apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de enero de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1057.—13, 26 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM.: 1136/85
 SEGUNDA SECRETARIA

GUILLERMO VARELA LOPEZ.

VERONICA MANDUJANO VARELA, le demanda en la Vía Ord. Civ. la Usucapión, del lote de terreno núm. 16 manz. "G", Col. Vergel de Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con lote 15; SUR: 20.00 mts. con lote 17 y 18; OTE: 10.00 mts. con Calle Cd. Victoria; y PTE: 10.00 mts. con lote 21. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd., Nezahualcóyotl, Méx., a 30 de enero de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1058.—13, 26 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 955/85
 PRIMERA SECRETARIA

MARIA DOLORES LOPEZ DE PALOMARES.

MARIO ABROMARES JIMENES, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 45, manzana 19, de la Colonia Evolución en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 16.82 mts. con lote 44; AL SUR: en 16.82 mts. con lote 46; AL ORIENTE: en 9.00 mts. con Calle 17; y AL PONIENTE: en 9.00 mts. con lote 20. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de enero de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1059.—13, 26 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE LUNA DE RODRIGUEZ.

El señor GERARDO GALVEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 121/86, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 3 de la manzana 13 de la Colonia Manantiales de ésta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 8.00 metros con calle Mariano Matamoros; AL SUR: 8.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 15.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 15.00 metros con lote 2; con una superficie de 120.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1078.—13, 26 marzo y 8 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

FRANCISCO LOPEZ OLIVARES, promueve Diligencias de Información de Dominio, bajo el expediente número 30/86, respecto de un inmueble que esta ubicado en la Cuarta Manzana de la población de Almoloya de Alquisiras, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 65.00 mts. con la Preparatoria; AL SUR: 65.00 mts. con Alberto Herrera y Francisco López Olivares; AL ORIENTE: 6.50 mts. con Calle Antonio Zimbrón; y AL PONIENTE: 6.50 mts. con Francisco López Olivares.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para que persona que se crea con mayor derecho lo deduzca en términos de Ley. Dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Enrique Orihuela Garfías.—Rúbrica.

1309.—31 Marzo 3 y 8 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

JOEL GOROSTIETA CAMPUZANO, promueve Diligencias de Información de Dominio, bajo el expediente número 29/86, respecto de un inmueble denominado "El Ojo de Agua", mismo que esta ubicado en la población de Jalpan, Municipio de Sultepec,

Méx., con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 477.00 mts. con un Río; AL SUR: 462.00 mts. Generoso y Bonfilio Gutiérrez; ORIENTE: 465.00 mts. con Leonides Campuzano; y AL PONIENTE: 476.00 metros con Carmen García y Nohemí Gorostieta.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para que persona que se crea con mayor derecho lo deduzca en términos de Ley, dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Enrique Orihuela Garfías.—Rúbrica.

1310.—31 Marzo 3 y 8 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

JOEL GOROSTIETA CAMPUZANO, promueve Diligencias de Información de Dominio, bajo el expediente número 28/86, respecto de un inmueble denominado "El Naranja", mismo que esta ubicado en la población de Jalpan, Municipio de Sultepec, Méx., y siendo medidas y colindancias las siguientes: NORTE: 520 mts. con un Río; SUR: 360.00 mts. con José Leonardo Flores; ORIENTE: 335.00 mts. con Nohemí Gorostieta y Carmen García; y AL PONIENTE: 275.00 mts. con J. Guadalupe Mejía.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para que persona que se crea con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley, dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veinticinco días del mes de marzo de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Enrique Orihuela Garfías.—Rúbrica.

1311.—31 Marzo 3 y 8 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1027/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Alfredo Reyes Robles endosatario en procuración de Banco BCH, S.A., en contra de Alfredo Moya Reyes y Nohemí Varela de Moya, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Dos de Mayo del Presente Año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: El lote número 3 en los que se subdividió el terreno denominado El Arco o Panzacola, ubicado en la Calle de Carlos A. Vélez número 710 de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.10 metros, con propiedad particular; AL SUR: 7.10 con Calle Carlos A. Vélez; AL ORIENTE: 20.10 con lote 4; y AL PONIENTE: 20.10 con lote 1 y 2 e Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial a nombre de la Co-demandada señora Nohemí Varela de Moya en fecha 6 de junio de 1979 en la Sección Primera, Libro Primero, Volumen 166 a fojas 553 bajo la Partida Número 710-28.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SIETE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N. Convocando Postores. Toluca, México, a veintiseis de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1313.—31 Marzo, 3 y 8 Abril.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 150/86-3.
TERCERA SECRETARIA.

SEÑOR: DANIEL ALVARADO GONZALEZ.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha cinco de marzo del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARIA LUISA CELIS PAREDES en la que le demanda: 1.—La protocolización o elevación a Instrumento Notarial del Convenio Privado que celebró con Usted para liquidar la Sociedad Conyugal. 2.—El pago del 50% de los gastos notariales e Impuestos que haya que cubrir con motivo de dicha protocolización. 3.—El pago de los gastos y costas judiciales que deriven de este Juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece personalmente, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Naucaupan de Juárez, México, Marzo 13 de 1986.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

1252.—26 Marzo, 8 y 18 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK Y/O.

JAIME JUAREZ ALVAREZ en el expediente 181/86, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 242, de la Colonia Benito Juárez, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 8; AL SUR: 17.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 34 y AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Rosas de Mayo, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1253.—26 Marzo, 8 y 18 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONADORA LOS VOLCANES, S.A.

CARMEN ENCARNACION HERRERA en el expediente número 1457/85 le demanda la Usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana 6, de la Colonia Volcanes de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 14; AL

SUR: 17.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle José del Pilar, con una superficie total de 170.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de esta Ciudad apercibida de que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1259.—26 Marzo, 8 y 18 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GREGORIO GUTIERREZ VAZQUEZ.

PILAR FRANCO MENDOZA DE DURAN, en el expediente marcado con el número 633/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 199-B, de la Colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, la cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 32; AL SUR: 17.00 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 9.10 metros, con Calle Clavelero; y AL PONIENTE: 9.10 metros, con lote 8; con una Superficie de 154.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1260.—26 Marzo, 8 y 18 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ENRIQUEZ HERNANDEZ.

BENITO LOPEZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 222/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 38 de la manzana 43 de la Colonia Aurora hoy Benito Juárez de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.05 metros, con lote 37; AL SUR: 17.05 metros, con lote 39; AL ORIENTE: 9.05 metros, con Calle Faisán; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 13. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1261.—26 Marzo, 8 y 18 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BENITO FERREIRA PENA,

MARIA ELENA SOTO CONTRERAS, en el expediente marcado con el número 1840/85, Relativo al Juicio Ordinario Civil el Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas: A).—La Disolución del Vínculo Jurídico Matrimonial que previene el artículo 253 del Código Civil vigente para el Estado de México, B).—El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine para el caso de que se oponga temerariamente a la presente demanda, que deberá presentarse por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo en este Juicio dentro del término de Treinta Días que empezará a contar al siguiente de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado; quedan a disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado para que las recoja en día y horas hábiles. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1262.—26 Marzo, 8 y 18 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR GUERRERO SANTILLAN.

SAMUEL CHAVEZ PONCE, en el expediente número 2914/85 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 43 y 44 de la Manzana 48 de la Colonia México, segunda sección de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 25.00 metros con lote 42; AL SUR: 25.00 metros con lote 45; AL ORIENTE: 16.00 metros con lotes 8 y 9; AL PONIENTE: 16.00 metros con calle sin nombre, con una superficie total de 400.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1064.—13, 26 marzo y 8 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HUGO ANTONIO BRABATA ZURITA.

ALICIA LOPEZ GARCIA, en el expediente número 1502/85 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 13 de la Manzana 39, de la Colonia El Barco, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 12.32 metros con lote 13; AL SUR: 12.32 metros con lote 14 de mi propiedad; AL ORIENTE: 0.81 metros con lote 14 de mi propiedad; AL PONIENTE: 0.77 metros con calle 3 con una superficie total de 9.72 metros cuadrados, en la inteligencia de que es sólo una fracción del lote citado.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1065.—13, 26 marzo y 8 abril.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

SEÑORA GUADALUPE ESTEFES HINOJOSA.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor PEDRO PEREZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 854/85, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha tres de marzo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, para que dentro del término de Treinta Días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor judicial que pueda representarla, para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibida que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón que se fije en la puerta del juzgado, quedando a su disposición en la secretaría correspondiente las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria Interina, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1265.—26 Marzo, 8 y 18 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA VARGAS DE DE LA CRUZ.

ENRIQUE ESCAMILLA VALDEZ, en el expediente marcado con el número 1620/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 8 de la manzana 71 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros, con lote 7; AL SUR: 21.50 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 23. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Publíquese tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1258.—26 Marzo, 8 y 18 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 1157/85
JUICIO USUCAPIONDEM: C. REPRESENTANTE LEGAL DE PROGRAMA
DE REGENERACION INTEGRAL ZONA ORIENTE.

JOSE ESPINOZA DOMINGUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 36, manzana "E", Colonia Vergel de Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Calle; AL SUR: 10.00 mts. con lote 34; AL ORIENTE: 18.00 mts. con lote 1; AL PONIENTE: 18.00 mts. con lote 35; se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de enero de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1053.—13, 26 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2439/85.

TRINIDAD GONZALEZ BARRERA.

JUAN NABOR SAAVEDRA, en el expediente número 2439/85 que se tramita en ésta Juzgado la demanda del Juicio Ordinario Civil, usucapión, respecto del lote de terreno Núm. 2 de la manzana 67 de la Colonia Maravillas de ésta Cd. de Nezahualcóyotl, Méx., que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 1; AL SUR: 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 30; con una Superficie total de 204.00 M2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias similares de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán Refulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1062.—13, 26 marzo y 8 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

C. ARQUITECTO: IGNACIO DE LA MORA:

JUAN MIRANDA MONROY, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 137/985, Juicio de JACTANCIA, en su contra, en virtud de las manifestaciones públicas que hace respecto de ser propietario de una parte del terreno propiedad del actor y posesión en el mismo, que se ubica en el poblado de Monte de Peña, del Municipio de Villa del Carbón, México, que mide y linda: Norte, 276.00 metros con Audiencia Barrera, al Sur 2 líneas, una de

82.00 metros y otra de 115.00 metros con Juan Miranda, al Oriente, 646.00 metros con Alfonso Hernández y al Poniente en varias líneas, partiendo del ángulo Noreste son: una de 163.00 metros otra, de 93.00 metros otra hacia dentro de 50.00 metros sigue al sur una línea de 100.00 metros y quiebra hacia el poniente en una de 80.00 metros y una final hacia el Sur para encontrar al ángulo suroeste de 230.00 metros con Juan Miranda y Esteban Hernández.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y se le hace saber para que comparezca personalmente, por sí, por gestor o apoderado que le represente, dentro del término de treinta días a partir de la última publicación apercibido que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, Y se expide el día 25 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1063.—13, 26 marzo y 8 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS FLORES LOPEZ.

MARIA ESTHER QUIROZ MONTES DE OCA, en el expediente marcado con el número 1674/85 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 15 de la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: con 18.30 metros y colinda con lote 25 a.; AL SUR: con 18.30 y colinda con lote 23; AL ORIENTE: con 7.10 metros y colinda con calle 16; AL PONIENTE: con 7.10 metros y colinda con lote 18 y con una superficie de 129.93 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 13 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1076.—13, 26 marzo y 8 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

AURELIA CASTILLO CHAVEZ DE GRANADOS, en Exp. No. 388/86, promueve Información de dominio respecto de los siguientes inmuebles: a).—Terreno ubicado en la calle Dr. Ezequiel Capistrán sin número, perteneciente al Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Calle Dr. Ezequiel Capistrán; AL SUR: 25.00 metros, con Caritina Soto; AL ORIENTE: 33.00 metros, con María de Jesús Chávez Rivera; y AL PONIENTE: 33.00 metros, con Aurelio Salazar. Tiene una superficie de: 825.00 M2. OCHOCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. b).—Terreno ubicado en la calle Galeana sin número, antes Iturbe número 2, perteneciente al Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Carmen Rodríguez viuda de Solís; AL SUR: 15.00 metros, con Francisco Tahuilán; AL ORIENTE: 41.00 metros, con Calle Galeana, que es la de su ubicación; y AL PONIENTE: 41.00 metros, con María de Jesús Chávez. Tiene una superficie de: 615.00 M2. SEISCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y diario El Noticiero, que se editan en esta Ciudad, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1986.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1299.—3: Marzo, 3 y 8 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SANTA SOLEDAD MEDELLIN VILLANUEVA promueve ante este Juzgado en el expediente número 117/86-1, un Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario en contra de JUAN MANUEL SANDOVAL PALACIOS, emplácese por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la Ciudad de Toluca, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la Puerta del Juzgado.

Se expide a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Victoria N. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1266.—26 Marzo, 8 y 11 Abril.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 167/85.

JUICIO INTESTAMENTARIO.

DENUNCIANTE: VICTORIANA GUTIERREZ CRUZ.

En este Juzgado se radicó bajo el número 167/85, el Juicio Suscesorio Intestamentario a bienes de CARLOS GUTIERREZ CRUZ, denunciado por VICTORIANA GUTIERREZ CRUZ, haciendo del conocimiento por este medio a las personas que se crean con igual o mejor derecho que la denunciante, comparezcan a hacerlo valer si conviniere a sus intereses, lo que deberán hacer dentro del término de Cuarenta Días a partir de la última publicación.

El que se expide para que sea publicado por dos veces de siete en siete días.—Doy fe.—Naucahpan de Juárez, México, a veinte de Marzo de 1986.—C. Segundo Secretario.—Rúbrica.

1292.—27 Marzo y 8 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1251/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Alfredo Reyes Robles endosatario en procuración de Banco BCH, S.N.C., en contra de Jesús Mendieta García y Concepción Velázquez de M., el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Dos de Mayo del presente Año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un inmueble ubicado en la calle de Isidro Martínez número 120, Colonia Los Angeles que consta de tres plantas o pisos en medidas y colindancias: AL NORTE: 24.00 metros, con calle de Isidro Martínez; AL SUR: 19.50 metros, con propiedad privada; AL ORIENTE: 17.00 metros, con Avenida Circunvalación; y AL PONIENTE: 16.50 metros, con lote 98, correspondiéndole a este inmueble el lote número 97 del fraccionamiento "Conjunto los Angeles" con una superficie de 368 metros cuadrados, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la Partida número 6-1271, del Volumen 193, Libro Primero, Sección Primera y Hojas 2 de fecha 13 de mayo de 1982, a nombre del señor Jesús Mendieta García.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Convocando Postores. Toluca, México, a dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1314.—31 Marzo, 3 y 8 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

FRANCISCO ANTONIO RUIZ VELAZCO, promueve Diligencias de Información de Dominio, expediente 615/86, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno marcado con el número 6, ubicado en la población de San Jerónimo Chichahuilco, Municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.25 metros, con Antonio Mejía Miranda; AL SUR: 30.25 metros, con Armando Avila Nemer; AL ORIENTE: 10.07 metros, con Sucesiones de Juan de la Cruz y Rodrigo Flores; AL PONIENTE: 10.07 metros, con Cerrada de 16 de Septiembre, con una superficie de 305 metros cuadrados. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Toluca, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1331.—3, 8 y 11 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 402/86, Información Ad-Perpetuum, promovido por MARIA LUISA TREJO URIBE, para acreditar la posesión de un terreno denominado "SANTA CRUZ", que mide y linda: PONIENTE: 44.00 mts. con Blanca Refugio Díaz Viti; ORIENTE: 44.00 mts. con Florentino Climaco Fuentes; NORTE: 9.40 mts. con Propiedad de la Doctora Arenas; SUR: 9.40 mts. con calle Santa Cruz, el cual se encuentra ubicado en Chalco, Méx.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1335.—3, 8 y 11 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

INGENIERO JORGE BELLO PALACIOS, expediente número 551/86, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión a título de dueño respecto de una fracción de terreno, donde he construido una casa y que se encuentra ubicada en la Calle de Prolongación de Bahía de Todos Santos S/N., en Santa Ana Tlapatlán, Municipio de Toluca, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Imelda Cruz de Quintano; AL SUR: 10.00 metros, con Calle de Bahía de Todos Santos; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Roberto García; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Privada que sale a la calle de Bahía de Todos Santos. Con superficie de: 300.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la Ciudad de Toluca, México, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1338.—3, 8 y 11 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA MARGARITA SALCEDA CAMINA.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor ANTONIO DOBARRO GONZALEZ, bajo el expediente 1051/85, promueve en su contra juicio ordinario civil demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México, la C. Juez por auto de fecha veintisiete de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos que se publiquen en el periódico "Gaceta del Gobierno", del Estado, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación comparezca a este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor judicial que pueda presentarle, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando a disposición las copias simples de traslado en la Secretaría correspondiente.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces, de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los seis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1388.—8, 13 y 30 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente 358/86, JOSE AMARO SOTERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa denominado "Tlahualoloya", ubicado en Ozumba, México, con superficie de 156.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Calle Bravo; SUR: 6.00 metros, con Ma. de los Angeles Amaro Sotero; ORIENTE: 26.00 metros, con Roberto Díaz Vega; PONIENTE: 26.00 metros, con Calle Mina.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1336.—3, 8 y 11 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3332/86, PASCUAL FLORES HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el poblado de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.80 mts. con Marcos Hernández; SUR: 17.80 mts. con el campo de fut-boll; ORIENTE: 18.00 mts. con Pascual Flores; PONIENTE: 18.00 mts. con Demetrio García P. Superficie aprox.: 320.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 20 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1330.—3, 8 y 11 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S

Exp. 18152/265/85, HECTOR DIAZ LEAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Azalea Manz. 3 lote 16, Col. Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda: NORTE: 15.03 mts. con lote diecisiete; SUR: 15.05 mts. con lote quince; ORIENTE: 9.76 mts. con lote veintidos; PONIENTE: 9.55 mts. con Calle Azalea. Dicho predio cuenta con una superficie de 145.13 M2., predio denominado Cuanalco Chico.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18153/266/85, REY TORRES CERON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Orquidea Manzana 2 lote 7, Municipio de Ecatepec de Morelos, predio Cuanalco Chico, mide y linda: NORTE: 14.50 mts. con Venancio Ayala; SUR: 14.86 mts. con lote seis; ORIENTE: 10.29 mts. con lote catorce; PONIENTE: 10.80 mts. con Calle Orquidea. Dicho predio cuenta con una superficie de 154.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18154/267/85, REYNA FLORES BRITO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Azalea Manz. 3 lote 15 Col. Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con lote dieciseis; SUR: 15.10 mts. con Facundo Cedillo; ORIENTE: 9.76 mts. con lote veintuno; PONIENTE: 9.55 mts. con Calle Azalea. Dicho predio cuenta con una superficie de 145.47 M2., predio denominado Cuanalco Chico.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18174/287/85, MAYOLO GERMAN CORDERO SOSA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Azalia Manz. 3 lote 17 Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con lote dieciocho; SUR: 15.03 mts. con lote dieciseis; ORIENTE: 9.76 mts. con lote veintidos; PONIENTE: 9.55 mts. con Calle Azalia. Predio denominado Cuanalco Chico, con una superficie de 144.84 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18175/288/85, INOCENCIA MARTINEZ DE AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zacoaltita Manzana S/N., lote 5 Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 16.50 mts. con Lorenzo Bautista Ortiz; SUR: 15.80 mts. con Apolinar Carrillo y/o.; ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 9.00 mts. con Calle. Predio denominado Zacualtitla, con una superficie de 145.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18194/307/85, C. JULIAN SANTJAGO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de M., P.D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 12.00 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 10.00 mts. con lote No. 10; PONIENTE: 10.00 mts. con lote No. 12. Dicho predio cuenta con una superficie de 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18161/274/85, JUAN VAZQUEZ ESCAMILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Tres Manzana S/N., lote 4, Municipio de Ecatepec de Morelos, predio Ahuacatitla, mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con lote siete; SUR: 8.00 mts., con Calle Tres; ORIENTE: 18.15 mts. con lote cinco; PONIENTE: 18.15 mts. con lote tres. Dicho predio cuenta con una superficie de 145.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18168/281/85, ANTONIA HERNANDEZ TERRONES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zacoaltitla, Manzana S/N., lote 16 Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 13.30 mts. con lote quince; SUR: 13.30 mts. con lote diecisiete; ORIENTE: 9.00 mts. con Calle; PONIENTE: 9.00 mts. con lote dos. Dicho predio cuenta con una superficie de 119.70 M2., predio denominado Zacoaltitla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18192/305/85, JOSE LUIS TOMAS GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Tiendaquiáhuac, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Ricardo López; SUR: 19.00 metros, con Hilario Soto Galloso; ORIENTE: 22.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 22.00 metros, con Lourdes Rodríguez Rodríguez. Superficie de 418.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18243/356/85, JULIO PEREZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Lote Diez; SUR: 8.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 15.00 metros, con Lote Tres; PONIENTE: 15.00 metros, con Lote Siete. Predio denominado Ixtlahuatenco. Superficie de 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18200/313/85, C. ENEDINA ALBOR DE MATIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Propiedad Privada; SUR: 10.00 metros, con Propiedad Privada S/N.; ORIENTE: 12.00 metros, con Lote No. 4; PONIENTE: 12.00 metros, con Lote No. 6. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 120.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18155/268/85, ALTAGRACIA ALVAREZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 19.80 metros, con Venancio Ayala; SUR: 19.75 metros, con Lote Diecinueve; ORIENTE: 7.75 metros, con Venancio Ayala; PONIENTE: 7.82 metros, con calle Azalia. Superficie Aprox.: 153.03 M2. Predio denominado Coanlco Chico.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18157/270/85, PABLO BAHENA OCAMPO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Azalia Manzana 3 Lote 18 Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 19.24 metros, con Lote Diecinueve; SUR: 19.10 metros, con Lote Diecisiete; ORIENTE: 7.82 metros, con Calle Azalia; PONIENTE: 7.74 metros, con Venancio Ayala. Dicho predio cuenta con una Superficie de 149.14 M2. Predio denominado Coanlco Chico.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18170/283/85, PATRICIO HERNANDEZ GAYOSSO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Azalea Manzana 2 Lote 12, Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Lote Trece; SUR: 15.00 metros, con Lote Once; ORIENTE: 9.03 metros, con Calle Coanlco; PONIENTE: 8.92 metros, con Lote Cinco. Predio denominado Coanlco Chico, con una superficie de 135.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18169/282/85, APOLINAR CAMARILLO RODRIGUEZ Y/O, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zacualpan Manz. S/N., lote 4, Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda: NORTE: 15.80 mts. con lote cinco; SUR: 15.20 mts. con Ma. del Carmen Mendoza de Alcántara; ORIENTE: 9.00 mts. con Ma. Luisa Martínez García; PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Zacualpan. Predio denominado Zacoaltitla, con una superficie de 139.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18151/264/85, FRANCISCO MORALES LUGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Orquídea, Manz. 2 lote 3 Col. Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec, predio cuananco chico, mide y linda: NORTE: 15.87 mts. con lote cuatro; SUR: 16.29 mts. con lote dos; ORIENTE: 8.72 mts. con Calle Orquídea; PONIENTE: 8.92 mts. con lote diez. Dicho predio cuenta con una superficie de 140.94 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18193/306/85, C. JOSE FLORES OCHOA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tiendaquiáhuac", mide y linda: NORTE: 13.60 metros, con Ma. Cruz González de Orca; SUR: 12.90 metros, con Camino a San Andrés; ORIENTE: 20.10 metros, con Camino a San Andrés, con Autopista; PONIENTE: 20.05 metros, con Frontón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18202/315/85, C. JOSE ALFREDO GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepe-tla", mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Propiedad Privada; SUR: 12.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 1; PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 3. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18195/308/85, C. CLEMENTE RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank Glez. Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec P.D. "Tepe-tla", mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 12.00 metros, con Calle Privada; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote No. 27; PONIENTE: 10.00 metros, con Lote No. 29. Dicho predio cuenta con una Superficie de: 120.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18197/310/85, C. UBALDO RESENDIZ MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Col. Hank Glez. Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. "Tepe-tla", mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 11.00 metros, con Facundo Cedillo; ORIENTE: 10.00 metros, con Ignacio San Agustín Velasco; PONIENTE: 10.00 metros, con Benito Lucas Molina. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 110.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18196/309/85, C. BENITO LUCAS MOLINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank Glez., Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tepe-tla", mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 11.00 metros, con Facundo Cedillo; ORIENTE: 10.00 metros, con Ubaldo Reséndiz; PONIENTE: 10.00 metros, con Camilo Ayala. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 110.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18198/311/85, C. GREGORIO SANTOS SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepe-tla", mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 12.00 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 10.00 metros, con Lauro Rojas Ramírez; PONIENTE: 10.00 metros, con Rufina Alcántara de Ortega. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 120.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18222/335/85, C. VALERIANO PALACIOS GRANADOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank Glez L. 3 M. 3, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahualtenco", mide y linda: NORTE: 17.30 metros, con Lote 2; SUR: 17.50 metros, con Lote 4; ORIENTE: 7.00 metros, con propiedad Privada; PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Ignacio Allende. Dicho predio cuenta con una Sup. de: - - - 120.40 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18231/344/85, C. TOMAS DE LA ROSA LUCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahualtenco", mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Timoteo Guzmán; SUR: 8.00 metros, con Calle Ixtlahuaca; ORIENTE: 16.47 metros, con Máximo Zárate Regente; PONIENTE: 16.10 metros, con Pascual Ramírez. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 131.08 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18232/345/85, C. MAXIMO ZARATE REGENTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 9 M. "A", Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "Ixtlahualtenco", mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Timoteo Guzmán; SUR: 8.00 metros, con Calle Ixtlahuaca; ORIENTE: 16.78 metros, con Joel Mauricio Melgoza; PONIENTE: 16.47 metros, con Lote 8. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 133.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18233/346/85, C. ROSARIO RICO SOTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 2 M. S/N., Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatlenco", mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle Ixtlahuaca; SUR: 8.00 metros, con Luis Soberanes; ORIENTE: 21.20 metros, con Lote 1; PONIENTE: 21.51 metros, con Eunice Zamora Lima. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 185.63 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18234/347/85, C. SALVIO MARQUEZ PONCE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 14 M. "A", Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatlenco", mide y linda: NORTE: 6.90 metros, con Timoteo Guzmán; SUR: 6.90 metros, con Calle Ixtlahuaca; ORIENTE: 18.20 metros, con Facundo Cedillo Maya; PONIENTE: 18.00 metros, con Lino Ramírez Martínez. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 125.88 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18235/348/85, C. ANTONIO GOMEZ CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 12 M. S/N., Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatlenco", mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Timoteo Guzmán; SUR: 8.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 17.69 metros, con Lote 13; PONIENTE: 17.37 metros, con Esther Buragín Hermosillo. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 139.52 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18238/351/85, C. JORGE AGUILAR BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank Glez. L. 7 M. S/N., Mpio. de Ecatepec de Morelos, "Ixtlahuatlenco", mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Lote 9 y 10; SUR: 8.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 14.50 metros, con Lote 5; PONIENTE: 14.50 metros, con Lote 9. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 116.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18239/352/85, C. VALENTIN JIMENEZ HUERTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 21 M. S/N., Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatlenco", mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 12.00 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 16.00 metros, con Lote 12; PONIENTE: 16.00 metros, con Lote 14. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 192.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18241/354/85, C. FRANCISCA TAVARES DE FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 8 M. S/N., Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatlenco", mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Cda. de Vicente Gro.; SUR: 8.00 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 16.25 metros, con Lote 6; PONIENTE: 16.25 me-

tros, con Lote 10. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 130.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18242/355/85, C. JOSEFINA LOPEZ DE RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 3 M. S/N., Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatlenco", mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Lote 11; SUR: 8.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 15.00 metros, con Lote 1; PONIENTE: 15.00 metros, con Lote 5. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 120.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18203/316/85, C. ANGEL RESENDIZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatilla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetitla", mide y linda: NORTE: 13.13 metros, con Propiedad Privada; SUR: 13.13 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote No. 2; PONIENTE: 10.00 metros, con Lote No. 2. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 120.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18199/312/85, C. RUFINA ALCANTARA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatilla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetitla", mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 12.00 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote No. 2; PONIENTE: 10.00 metros, con Lote No. 4. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 120.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18207/320/85, C. TORIBIO FLORES PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatilla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetitla", mide y linda: NORTE: 13.60 metros, con Propiedad Privada; SUR: 13.60 metros, con Calle Privada; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 16; PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 17. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 136.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18237/350/85, C. CRISTINA ROA RAMIREZ DE PANYAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 4 M. S/N., Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatlenco", mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Lote 2; SUR: 15.00 metros, con Lote 6; ORIENTE: 8.00 metros, con Lote 2; PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Ignacio Allende. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 120.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18244/357/85, C. ANTONIO PEÑA CORONADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 1 M. S/N., Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Lote 12; SUR: 8.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 15.00 metros, con Propiedad Privada; PONIENTE: 15.00 metros, con Lote 3. Dicho predio cuenta con una Sup. de:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18245/358/85, C. J. GPE. LAZARO ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sat. Clara L. 8 M. S/N., Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Julio Paredes; SUR: 24.00 metros, con Sebastián Ruiz; ORIENTE: 15.00 metros, con Valentín López; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 360.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18156/269/85, MERCEDES FLORES BRITO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Orquídea Manzana 2 Lote 5 Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 15.20 metros, con Lote Seis; SUR: 15.52 metros, con Lote Cuatro; ORIENTE: 8.71 metros, con Calle Orquídea; PONIENTE: 8.92 metros, con Lote Once. Dicho predio cuenta con una Superficie de 136.85 M2. Predio denominado Cuanalco Chico.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18171/284/85, ALBERTO E. BARRAGAN VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zacoaltitla Manz. S/N. Lote 7, Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 17.80 metros, con Lote Ocho; SUR: 17.20 metros, con Calle; ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; PONIENTE: 9.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18160/273/85, CAROLINA DE LA CRUZ NUÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 6 Manzana S/N., Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., predio denominado Ahuacatitla, mide y linda: NORTE: 6.90 metros, con Calle Cinco; SUR: 7.45 metros, con Amalia Ramírez Cerda; ORIENTE: 18.15 metros, con Calle Seis; PONIENTE: 18.15 metros, con Rosalío González Moreno. Dicho predio cuenta con una Superficie de 133.22 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18159/272/85, ROSALIO GONZALEZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 7 Manz. S/N. en el Municipio de Ecatepec de Morelos, predio Ahuacatitla, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle Cinco; SUR: 8.00 metros, con Juan Vázquez Escamilla; ORIENTE: 18.15 metros, con Lote Seis; PONIENTE: 18.15 metros, con Lote Ocho. Dicho predio cuenta con una superficie de 145.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18158/271/85, GUADALUPE RODRIGUEZ MAGALLON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Azalea Manzana 2 Lote 10, Col. Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Mor., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Lote Once; SUR: 15.00 metros, con Lote Nueve; ORIENTE: 8.92 metros, con Lote Tres; PONIENTE: 9.08 metros, con Calle. Dicho predio cuenta con una Superficie de 135.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18172/285/85, HIPOLITO RUIZ TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 104 Manzana S/N. Lote 13, Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 19.00 metros, con Ricardo López; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; PONIENTE: 10.20 metros, con Fortino Soberanes. Predio denominado Tiendaquiáhuac, con una superficie de 191.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril.

Exp. 18173/286/85, RAFAEL LEON AMEZCUA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Azalia Manz. 2 Lote 13 Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Lote Catorce; SUR: 15.00 metros, con Lote Doce; ORIENTE: 8.92 metros, con Lote Seis; PONIENTE: 9.08 metros, con Calle Azalia. Predio denominado Cuanalco Chico con una Superficie de 135.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1333.—3, 8 y 11 Abril

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 31
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Licenciado René Gámez Foster, Notario Público número 31, Tlalnepantla, Estado de México.

Por escritura Pública número 4422 expedida el día 20 de marzo de 1986, la señora Aurelia Quezada Lugo, radico la Sucesión Testamentaria del señor Hilario García Rosas, en la Notaría Pública a mi cargo, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto otorgado en la Escritura Pública número 3,608, de fecha 5 de octubre de 1984 otorgada ante el suscrito Notario, reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia instituida a su favor.

La señora Aurelia Quezada Lugo, acepta el cargo de Albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.

Coacalco de Ber., a 24 de marzo de 1986 El Notario Público No. 31, Licenciado René Gámez Foster.—Rúbrica.

Para publicarse en el periódico Excelsior y en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, 2 veces de 7 en 7.

1406.—8 y 17 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 14983/181/85, DANIEL GARCIA VALLEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 27.50 metros, con Ignacio Pérez; SUR: 27.50 metros, con Gregoria Rocha; ORIENTE: 5.00 metros, con Juan Rodríguez; PONIENTE: 5.00 metros, con Priv. Atlaltenco. Superficie Aprox.: 137.50 M2. Predio denominado "Atlaltenco".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14982/180/85, MARCIAL SOTO CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec, P.D. Tiendaquiahuauc, Distrito de mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con José Luis Tomás Gómez; SUR: 19.00 metros, con Antonio Mejía; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 10.00 metros, con Lourdes Rodríguez Rodríguez. Superficie Aprox.: 190.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14981/178/85, LILIA DIAZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 15.50 metros, con Baldío Prop. de Gildardo; SUR: 15.00 metros, con el Lote Once; ORIENTE: 15.62 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 15.70 metros, con Baldío Prop. de Feliciano Caballero. Superficie Aprox.: 250.00 M2. Predio denominado Ixtlahualtenco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14980/177/85, JAVIER CONCEPCION RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 18.20 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 14.00 metros, con María Enriquez de Martínez; ORIENTE: 9.70 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 20.96 metros, con Jesús Rodríguez Romero. Superficie Aprox.: 214.62 M2. Predio denominado Tepeolulco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14975/163/85, C. GREGORIA ROCHA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, P.D. "Atlaltenco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 27.50 metros, con Daniel García; SUR: 27.50 metros, con Marcela Silva, Lucio Ríos, Wilfrido Cruz; ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Rodríguez; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 105. Superficie Aprox.: 275.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14974/162/85, C. FLORENCIO HERNANDEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, P.D. "Tepeolulco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 25.82 metros, con Sebastián Ruiz Ugalde; SUR: 25.82 metros, con Rafaela Gutiérrez Vda. de Hernández; ORIENTE: 10.07 metros, con Tomás López; PONIENTE: 10.26 metros, con Calle Nardo. Superficie Aprox.: 262.46 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14998/188/85, C. LEOPOLDO TINAJERO PINEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Santa Clara, Mpio. de Ecatepec, P. D. "Tepeolulco", mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Fracción 2 del mismo Predio; AL SUR: 15.00 mts. con Fracción 4 del mismo predio; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Propiedad Privada; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Privada del mismo predio. Dicho predio cuenta con una superficie de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14984/182/85, MA. DE JESUS RODRIGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. C. Hank Glez., Municipio de Ecatepec, Distrito de mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle Cinco; SUR: 8.00 metros, con Sebastián Colín (finado); ORIENTE: 22.90 metros, con Lote Cuatro; PONIENTE: 22.90 metros, con José Sandoval Ríos, Lote Seis. Superficie Aprox.: 183.20 M2. Predio denominado Lecheпа.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

panlla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14992/187/85, C. MARCELO BADILLO MUEDANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con lote No. 60; SUR: 14.00 mts. con lote No. 58; ORIENTE: 8.60 mts. con lote No. 56; PONIENTE: 8.60 mts. con Calle Sin Nombre, superficie aprox.: 120.00 M2. Predio denominado "Coanalco".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15076/186/85, C. ENRIQUE MARQUEZ MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "Tepeala", mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 12.00 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 10.00 mts. con lote No. 3; PONIENTE: 10.00 mts. con lote No. 5. Dicho predio cuenta con una superficie de: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15075/215/85, C. EZEQUIEL VELAZQUEZ Y TRINIDAD VELAZQUEZ DURAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "Tepeolulco", mide y linda: NORTE: 16.30 mts. con lote 32; SUR: 16.50 mts. con Gregorio Cedillo; ORIENTE: 10.00 mts. con lote 10; PONIENTE: 7.70 mts. con Cale "B". Dicho predio cuenta con una superficie de 145.89 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15073/214/85, C. JOSE GORGONIO PELCASTRE CANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "Tepeolulco", mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Calle; AL SUR: 15.50 mts. con Barranca; AL ORIENTE: 12.40 mts. con Delfina López Luna; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Josefina Maya Rodríguez. Dicho predio cuenta con una superficie de: 170.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15070/211/85, C. ALEJANDRO MONTIEL BARRIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla P.D. "Comunidad", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Arcadio Ramirez; SUR: 10.00 mts. con Manuel López López; ORIENTE: 15.00 mts. con Miguel Guzmán Rojas; PONIENTE: 15.00 mts. con Luisa López López, superficie aprox.: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15069/210/85, C. LORENZO RAMIREZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepealque", mide y linda: NORTE: 10.10 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 8.50 mts. con Darío Ramirez Guzmán; ORIENTE: 15.50 mts. con Lucía Linares Gallo; PONIENTE: 16.38 mts. con lote No. 3. Dicho predio cuenta con una superficie de: 149.29 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15063/213/85, C. GREGORIO MONTIEL PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: AL NORTE: 00.00 mts. con Cerro Gordo; AL SUR: 12.00 mts. con Raymundo García Montiel; AL ORIENTE: 20.00 mts. con la Cantera; y AL PONIENTE: 17.00 mts. con Calle Aquiles Serdán. Dicho predio cuenta con una superficie de 106.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15067/209/85, C. EUGENIO BADILLO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ing. Allende, Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "Ixtlahualteco", mide y linda: AL NORTE: 7.00 mts. con Calle; AL SUR: 7.00 mts. con lote 14; AL ORIENTE: 17.50 mts. con Calle; y AL PONIENTE: 17.50 mts. con lote 6. Dicho predio cuenta con una sup. de: 122.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15059/204/85, C. MA. GUADALUPE ROJAS LUNA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "El Gallito", mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Calle Leona Vicario; SUR: 10.00 mts. con Raúl López Gallo; ORIENTE: 25.80 mts. con Preciliano Sánchez; PONIENTE: 25.50 mts. con Ignacio Carmona J. Dicho predio cuenta con una superficie de: 253.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14968/156/85, C. EMELIA VARGAS FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec P. D. "Coanalco", mide y linda: NORTE: 10.20 mts. con Lote Tres; SUR: 12.40 mts. con Calle Coanalco; ORIENTE: 20.00 mts. con lote baldío; PONIENTE: 20.00 mts. con lote 5. Dicho lote cuenta con una superficie de: 226.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14973/175/85, HERCULANO CRUZ CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. C. Hank Giez., Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 8.30 mts. con lote cuarenta; SUR:

7.60 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 18.00 mts. con lote treinta y dos; PONIENTE: 19.80 mts. con lote treinta, superficie aprox.: 150.00 M2. Predio denominado Tepetzcasco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15077/144/85, C. MA. DE LA LUZ CACHU DE RIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. D. "Tepila", mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con calle sin nombre; SUR: 12.00 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 10.00 mts. con lote No. 31; PONIENTE: 10.00 mts. con lote No. 33. Dicho predio cuenta con una superficie de: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14977/174/85, MIGUEL LOPEZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda: NORTE: 36.50 mts. con José Cruz Muñoz y Gelacio Domínguez; SUR: 36.50 mts. con Concepción Valencia Luna; ORIENTE: 17.45 mts. con Manuel Maya; PONIENTE: 17.65 mts. con Calle Privada. Dicho predio tiene una superficie de 644.22 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14976/173/85, SALOMON LEON NIETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Erasmo Arreguín Hernández; SUR: 30.00 mts. con Ofelia Ramírez de Soto; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 105; PONIENTE: 10.00 mts. con Ramón Soberanes Martínez, superficie aprox.: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14973/161/85, C. LUCIO RIOS LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 1 M.S/N., Municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Atlautenco", Distrito de mide y linda: NORTE: 8.30 mts. con Gregorio Rocha; SUR: 8.30 mts. con Calle 102; ORIENTE: 10.00 mts. con Juan Rodríguez; PONIENTE: 10.00 mts. con Wilfrido Cruz Oropeza, superficie aprox.: 83.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14972/160/85, C. INDALECIO MARTINEZ HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 47 M.S/N. P.D. "Atlautenco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Sergio Cigales; SUR: 15.00 mts. con Gerardo Gutiérrez; ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Cerrada del Frontón; PONIENTE: 8.00 mts. con Terreno Baldío, superficie aprox.: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14970/159/85, C. SUSANA DAMIAN VDA. DE FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 19 M.S/N. P.D. "Atlautenco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 27.50 mts. con Carlos Cedillo Soberanes; SUR: 27.50 mts. con Enriqueta Bautista de Flores; ORIENTE: 6.00 mts. con Calle; PONIENTE: 6.00 mts. con Juan Rodríguez, superficie aprox.: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14971/158/85, C. GENARO REYES AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 2 M. 1 P.D. "Ixtlahuatlenco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Propiedad Privada; SUR: 7.00 mts. con Calle; ORIENTE: 18.20 mts. con lote No. 3; PONIENTE: 18.30 mts. con lote No. 1, superficie aprox.: 127.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14969/157/85, C. RAYMUNDO CARMONA ORDAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 11.00 mts. con lote No. 3; SUR: 11.00 mts. con lote No. 1; ORIENTE: 10.00 mts. con Cerrada Zacoatitla; PONIENTE: 10.00 mts. con el Sr. Leandro Frago Frías, superficie aprox.: 110.00 M2. Predio denominado "Zacoatitla".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15979/222/85, C. TOMAS HUIDOBRO ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetzintla", mide y linda: NORTE: 8.50 metros, con Cerrada Rayón; SUR: 8.50 metros, con Enterma Huidobro; ORIENTE: 17.30 metros, con Esperanza Luna Rojas; PONIENTE: 18.30 metros, con Esperanza Luna Rojas. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 150.03 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 21 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15980/223/85, C. FIDEL ORTIZ LUNA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetzintla", mide y linda: NORTE: 8.55 metros, con Gregorio Merino; SUR: 8.66 metros, con Primera Cerrada de Rayón; ORIENTE: 17.30 metros, con Fracción Restante; PONIENTE: 17.70 metros, con Benjamín Gutiérrez. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 142.92 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 21 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15981/224/85, C. PEDRO LOPEZ TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mun. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetzintla", mide y linda: NORTE: 8.20 metros, con Primera Cerrada de Rayón; SUR: 3.25 metros, con Antelma Huidobro; ORIENTE: 18.00 metros, con Tomás Huidobro; PONIENTE: 9.20 metros, con Primera Cerrada de Rayón; AL S. W. 5.25 metros + 4.35 metros, con Ira. Cerrada de Rayón. Dicho predio cuenta con una Sup. de:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15522/220/85, HUMBERTO ORTIZ Y MARGARITO MELENDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetzintla, mide y linda: NORTE: 8.89 metros, con Gregorio Merino; SUR: 8.67 metros, con Privada de Rayón; ORIENTE: 17.00 metros, con Eugenio Enriquez; PONIENTE: 17.30 metros, con Fidel Ortiz. Dicho predio tiene una superficie de 149.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15518/216/85, PLUTARCO HUGO PEREZ CUAHUTZIHUA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. Tepetzintla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Primera Cerrada de Rayón; SUR: 10.00 metros, con Gregorio Merino; ORIENTE: 30.00 metros, con Antonio Camarillo y Emilio Vergara; PONIENTE: 30.00 metros, con Aurora Vázquez Morales. Dicho predio cuenta con una Sup. de 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15519/217/85, MODESTA MONJARAZ CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetzintla, mide y linda: NORTE: 9.50 metros, con Calle Primera Cerrada de Rayón; SUR: 8.80 metros, con Francisco Pérez; ORIENTE: 19.10 metros, con Antonio Monjaraz Camacho; PONIENTE: 15.00 metros, con Genaro Monjaraz Camacho. Dicho predio cuenta con una superficie de 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15520/218/85, ANTONIO MONJARAZ CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetzintla, mide y linda: NORTE: 9.90 metros, con Calle; SUR: 10.00 metros, con Sr. Francisco Pérez; ORIENTE: 23.10 metros, con Antelma Huidobro; PONIENTE: 19.10 metros, con Modesta Monjaraz Camacho. Dicho predio cuenta con una superficie de 217.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15521/219/85, GENARO MONJARAZ CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado

to de mide y linda: NORTE: 21.11 metros, con Calle Primera Cerrada de Rayón; SUR: 16.50 metros, con Francisco Pérez; ORIENTE: 15.00 metros, con Modesta Monjaraz Camacho; PONIENTE: 03.40 metros, con Calle Rayón, superficie aprox.: 195.80 M2. Predio denominado Tepetzintla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15523/221/85, JUANA NUÑEZ DE GUDINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Privada sin Nombre; SUR: 4.84 y 4.87 metros, con el Sr. Luis Ayala Flores; ORIENTE: 12.00 metros, con Cerrada de Rayón; PONIENTE: 11.25 metros, con el Sr. Genaro Ortiz. Superficie Aprox.: 117.35 M2. Predio denominado Tepetzintla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15092172/85, C. ANTONIO MEJIA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, P.D. "Tlalenco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Carlos Cedillo y Ramón Soberanes; SUR: 34.00 metros, con Ramón Mendoza; ORIENTE: 7.20 metros, con Calle sin Nombre, ahora 105; PONIENTE: 8.50 metros, con Ramón Soberanes. Superficie Aprox.: 252.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14997/193/85, MIGUEL JACOBO PINTOR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Col. C. Hank Glez., mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Aurelio Ramírez Hernández; SUR: 14.00 metros, con Rita Reza Sánchez; ORIENTE: 8.60 metros, con Calle; PONIENTE: 8.60 metros, con Pedro Aguilar Cuadros. Dicho predio tiene una Sup. de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14996/192/85, AURELIO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Ignacio Ramírez García; SUR: 14.00 metros, con Miguel Jacobo Pintor; ORIENTE: 8.60 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 8.60 metros, con David Mondragón Hernández. Dicho predio tiene una Sup. de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14995/191/85, RUBEN ORTIZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. C. Hank Glez., Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Lote Treinta y Siete; SUR: 14.00 metros, con Lote Treinta y Nueve; ORIENTE: 8.60 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 8.60 metros, con Lote

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14994/190/85, LORENZO HERNANDEZ VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. C. Hank Glez., Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 8.60 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 8.60 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 14.00 metros, con Lote Doce; PONIENTE: 14.00 metros, con Lote Doce. Dicho predio tiene una Sup. de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14993/189/85, GERARDO HERNANDEZ BENITEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. C. Hank Glez., Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Propiedad Privada; SUR: 14.00 metros, con Lote Treinta y Ocho; ORIENTE: 8.60 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 8.60 metros, con Lote Cincuenta. Dicho predio tiene una Sup. de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15042/199/85, C. MAXIMINO MENDEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Mo., P.D. "Lechepa", mide y linda: NORTE: 38.05 metros, con Sofío González Ponce; SUR: 37.50 metros, Mauricio Mendoza Vargas; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle 113; PONIENTE: 10.74 metros, con Calle sin Nombre. Dicho predio cuenta con una Superficie de: 470.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15041/198/85, C. MA. DOLORES AYALA GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Mo., P. D., "Lechepa", mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Petra López; SUR: 19.00 metros, con Anita Ramírez; ORIENTE: 37.00 metros, con Anita Ramírez; PONIENTE: 37.00 metros, con Angel Ayala. Dicho predio cuenta con una Superficie de: 703.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15040/197/85, C. VICTORIA CAZARES AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Mo., P.D. "Lechepa", mide y linda: NORTE: 39.15 metros, con Felipe Ayala; SUR: 20.00 metros, con Vicente Méndez; ORIENTE: 2.40 metros, con Calle 113; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre. Dicho predio cuenta con una superficie de: 01.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

Exp. 15039/196/85, C. MANUEL CALLEJAS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ahuacatilla", mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Manuel Callejas Martínez; SUR: 15.00 metros, con Cerrada sin Nombre; ORIENTE: 13.15 metros, con Elías Alcántara Benitez; PONIENTE: 13.15 metros, con Alfredo Allende Ortiz. Dicho predio cuenta con una Superficie de: 197.25 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15037/195/85, C. ANTONIO PACHECO OROZCO Y TEODORO RANGEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle Ixtlahuaca; SUR: 8.00 metros, con Luis Soberanes; ORIENTE: 22.42 metros, con Elpidio Ignacio; PONIENTE: 22.70 metros, con Tomás Hinojosa Angeles. Superficie Aprox.: 180.54 M2. Predio denominado "Ixtlahualtenco".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15036/194/85, C. ESPERANZA CORDERO MOLINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahualtenco", mide y linda: NORTE: 7.12 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 7.40 metros, con Lote Baldío; ORIENTE: 21.00 metros, con Esperanza Espinoza; PONIENTE: 21.00 metros, con Rosario Rico Rico. Dicho predio cuenta con una Superficie de: 152.46 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14986/184/85, APOLINAR RORIGUEZ GLZ., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec P.D. Tepeolulco, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Guadalupe Arreguín; SUR: 24.00 metros, con Dionicio Peña; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Nardo; PONIENTE: 10.00 metros, con Simón Rojas. Superficie de: 240.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14985/183/85, LEOCADIA VEGA DE RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec, Distrito de mide y linda: NORTE: 20.35 metros, con Tomás Sánchez Pérez; SUR: 20.35 metros, con Silvia Hernández de Ruiz; ORIENTE: 9.20 metros, con Calle Nardo; PONIENTE: 8.20 metros, con María Vega de Rodríguez. Superficie Aprox.: 177.40 M2. Predio denominado "Tepeolulco".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, su jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página
 Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

**LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

U.C. RUBEN GONZALEZ GARCIA.